

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4130 *POLICARPIO OLMOS MALDONADO*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 232/11, a instancia de Enrique Nina Vera contra Policarpio Olmos Maldonado, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.571.02 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 20 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010207-1